

San Pedro de Alcántara: Recuerdos de su vida extremeña

San Pedro de Alcántara, hombre universal, goza de abundante bibliografía en torno a su figura (Alcántara, 1499; Arenas de San Pedro, 1562) y a su obra.

En 1962, en ocasión del IV centenario de su muerte, la acreditada revista *Archivo Ibero-Americano* publicó un *Ensayo bibliográfico sobre San Pedro de Alcántara*, escrito por Alejandro Recio Veganzones, OFM, de gran calado y extensión, que comprende la descripción de 384 títulos de fuentes documentales y obras impresas, algunas en varios volúmenes.

Desde la aparición de este excelente estudio han pasado ya treinta y ocho años y en el decurso de este tiempo se han publicado varios libros, artículos y folletos, que ocupan millares de páginas.

En época más cercana, en 1997, Antonio Ramiro Chico publicó un interesante estudio sobre *Fondos bibliográficos y documentales alcantarinos en la Biblioteca del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe*. Publicación que ofrece manuscritos e impresos de interés para estudiosos e investigadores.

En el siglo xx, sobre un maremagnum de libros, artículos y folletos, sobresale la figura y obra de Pedro de Alcántara, en tres libros de destacada importancia:

— Barrado Manzano, Arcángel, OFM, *San Pedro de Alcántara (1499-1562). Estudio documentado y crítico de su vida*, Madrid 1965,

cuya segunda edición, preparada cuidadosamente por Antonio Arévalo Sánchez, OFM, teniendo en cuenta las correcciones y puntualizaciones, que el autor dejó consignadas en un ejemplar que guarda el archivo guadalupense, ha sido publicada en Madrid en 1995.

— Sanz Valdivieso, Rafael, OFM, *Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*, edición preparada dentro de la serie de *Místicos Franciscanos Españoles*, I, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid 1996. Reproduce el texto de la vida de San Pedro de Alcántara, publicada en 1965 por Arcángel Barrado, que abrevia con frecuencia y omite algunos de sus capítulos.

— Varios Autores, *San Pedro de Alcántara, Hombre Universal. Congreso de Guadalupe, 1997*. Ediciones Guadalupe, con interesante estudios sobre la figura y obra de san Pedro de Alcántara, especialmente en su dimensión extremeña.

Como aportación al V centenario del nacimiento de Pedro de Alcántara, me ha parecido bien evocar su memoria histórica en cinco recuerdos extremeños, seleccionados de la extensísima *Crónica de la Santa Provincia de San José. Vida portentosa del penitente admirable y contemplativo altísimo San Pedro de Alcántara*, escrita en dos tomos, por fray Marcos de Alcalá y publicada en Madrid, en 1736.

Marcos de Alcalá Castillo y Ordóñez, entusiasta de san Pedro de Alcántara y de su reforma, era natural de Alcalá de Henares, nacido en 1693. Fue profesor en su Provincia de San José durante muchos años, en los que enseñó Teología en la ciudad de Toledo. Cargado de méritos, murió en 1741.

Esta crónica, excesivamente barroca y ampulosa, refleja la erudición del autor y la soltura de buen predicador de su época, apologista del santo de Alcántara como fundador de la Provincia de San José, la primera de la Descalcez alcantarina, erigida en 1561 en el convento extremeño de la Purísima Concepción del Palancar, en Pedroso de Acím (Cáceres).

Los cinco recuerdos, seleccionados entre miles, que ahora evoco, se refieren a la

— Villa de Alcántara (I);

— Convento de San Francisco de los Majarretes (II);

- Convento de la Purísima Concepción del Palancar (III);
- Convento de Madre de Dios en Valverde de Leganés (IV); y
- Entrevista de Carlos V y san Pedro de Alcántara en Yuste (V).

De esta forma, en estas cinco evocaciones se hace presente Extremadura, en sus dos provincias, acogidas por igual al patronato, vida y acción apostólica del penitente del Pedroso.

I

ALCÁNTARA, VILLA NATAL DE SAN PEDRO

«Discurriendo el seráfico resplandor de Italia a España, tan ilustre es Alcántara por Pedro como Asís por Francisco».

Es interesante el texto que reproducimos sobre la situación, origen y cuna del hijo más ilustre de la villa, «el más santo de todos los extremeños y el más extremeño de todos los santos». Marcos de Alcalá, fiel y entusiasta seguidor alcantarino, ha logrado trazar en época barroca una sugerente descripción de la famosa villa de Alcántara como cuna del reformador de la Orden Seráfica:

«Está situado el oriente de nuestro portentoso Pedro, la siempre Villa feliz de Alcántara, en la Provincia de Extremadura, en lo extremos de Duero; que importa lo mismo, que la antigua Betonia, o célebre Beturia, a las orillas del famoso Tajo, tan conocido por sus puras aguas, como por sus doradas arenas. Fue asimismo una de las Ciudades pequeñas de la antigua Lusitania, la que oy con el nombre de Villa, entre Placencia, y Mérida, está debaxo de la dominación de Castilla. Los fundamentos de la antigüedad de esta Villa solo se congeturan, pero no se evidencian. Unos quieren la fundasse Julio César; otros, que Trajano; y no falta quien la tenga por fundación de los Alanos, Nación barbara, de las muchas que inundaron a España en diferentes tiempos. En orden a que fuesse Trajano el Fundador, tiene mucha verosimilitud; pues Alcántara en el Árábigo idioma, es lo mismo que Puente, y assí se llamó la Puente de Trajano, por haver este formado una Puente tan sobervia, que tenía seiscientos y setenta pies de alto: fábrica tan excelente, y magnífica, que ha ocupado en sus elogios muchas Plumas Naturales, y Estrangeras. Todas contestan no tuvo igual en la

Europa, ni la compitió el otro Puente estupendo, que el mismo Emperador levantó sobre el Danubio, para contener en su obediencia al rebelde, y poderoso Rey de Dacia. Lo cierto es, que el Español Trajano no fue Fundador de Alcántara; antes bien, Alcántara parece fue Patria, o cuna de este Emperador, según afirmó en su Historia Compendio Estevan Garibay, quien dice así: "Siendo el Emperador Trajano. Español, y amigo de grandes fábricas, edificó en la Provincia de Lusitania, sobre el Río Tajo, la hermosa Puente de Alcántara, por ilustrar su Patria; y la misma obra dice, y manifiesta ser obra de tan gran Príncipe".

La opinión que se percibe más probable, es, la de haver sido Alcántara fundación de los Celtas, los quales, haviendo poblado, y dado su nombre á la Celtiberia, se extendieron a otra gran porción de Lusitania, en cuyo territorio, especialmente en el de los Vetones, erigieron muchos Pueblos; y según esta cuenta, fue Alcántara fundada seiscientos y sesenta años, o quasi ocho siglos antes del Nacimiento de Christo Redentor nuestro. En tan largos tiempos, y tan antiguos successivos años, es forzoso padeciese este Pueblo varias mutaciones, y que poseído de varios Dueños, tuviese variedad de nombres, Primero se llamó Norba, como afirman Antiguos, y Modernos Escritores, con Plinio, y Ptholomeo. Después se llamó Norba Cesárea, por haver seguido la parcialidad de Julio César en la primer guerra civil contra Afranio, y Petreyo. En este estado de Norba Cesarea, fue Colonia Romana, con todos sus privilegios, y honores, de quien fueron municipios (que es lo mismo, que lograr essempciones de Ciudadanos Romanos), algunos Pueblos de mucha gerarquía, que oy se ven gravados en tablas de piedra de aquella permanente fábrica. En tiempo del Emperador Galieno, salió de madre la ferocidad Alemana, entró en España, y se apoderó de Norba; y después de varios sucessos, la dominó con potestad de Regulo, Lucio Catelio Severo. Puso en Norba; y después de varios sucessos, la dominó con potestad de Regulo, Lucio Catelio Severo. Puso en Norba su Corte, y casó con una Doncella nobilíssima, llamada Calgia, de cuyo bello lazo cogió Alcántara para el Cielo el sazonado quanto peregrino fruto de aquellas nueve hermanas Virgines y Martyres, mejores nueve Musas del Parnaso de la Gloria, que dio Calgia a Luz de un solo parto. Para manifestación de su amor, y del afecto que tenía a su esposa Calgia, Catelio, mudó el nombre a Norba, y la llamó Belcagia, o Bellacagia. Extinguióse la memoria de Belcagia, como la de Norba, y apoderándose los Godos de España, la llamaron Ovila, que después llamaron Alcántara los Moros, sin más diferencia que las voces; pues Ovila en el idioma Gótico, y Alcántara en el Árábigo, uno, y otro significan grande, y célebre Puente.

Los lauros, a todos superiores, y únicos en el privilegio de inmortales, son los de las virtudes, y estos ciñe Alcántara muchos en copia fertil de Santos. Parto de su fecundidad prodigiosa fue el Virgineo choro de las nueve Santas hermanas Genibera, Vvilgefortis, o Liberata, Victoria, Eumelia, o Eufemia, Germana, Gemma, o Margarita, llamada también Marina, Marciana, Basílica, y Quiteria, hijas de Catelio y Calgia, que fugitivas del cuchillo de su padre idólatra, por escusarle tantas, y tan feas atrocidades, honraron diversas tierras con sus exemplares vidas, y martyrios. Muchas son las glorias con que ciñe Alcántara sus sienes; pero la que hizo resonar su nombre en los quatro ángulos del Orbe, fue el tener por hijo al pasmo de la penitencia San Pedro. San León Magno dixo, que gyrando del Oriente al Occidente los rayos de las Levíticas Luzes, tanto ilustró Laurencio a Roma, como a Jerusalén Estevan: y yo a proporción repito, que discurriendo el Seraphico Resplandor de Italia a España, tan ilustre es Alcántara por Pedro, como Asís famosa por Francisco. Ilustró a su Patria el Llagado Seraphin, no sólo con sus virtudes, sino con las que excitó con su exemplo en sus Payсанos: y Pedro, segundo Francisco, ecco en todo del primero, alentó en Alcántara los ánimos, los que emulando valentías del espíritu de Pedro, con muchos de sus Parientes, siguieron sus huellas alentados, en la Descalcez Seraphica, sirviendo de Columnas a tanto Firmamento¹.

Como precioso recuerdo alcantarino, la villa de Alcántara muestra la casa donde nació san Pedro, convertida en templo, perpetuo memorial de su hijo más ilustre, patrono de toda Extremadura, declarado por Juan XXIII, mediante el breve apostólico *Commune patriae solum*, de 22 de febrero de 1962².

1 Alcalá, Marcos de, *Chronica de la Santa Provincia de San José...*, Primera parte, Madrid 1736, pp. 23-24. Núms. 71-73.

2 Juan XXIII, «Breve Commune patriae solum», de 22 de febrero de 1962, en *Acta Apostolicae Sedis*, 54 (1962) 77-74.

SANTA MARÍA DE LOS MAJARRETES

«Lo mismo fue estar dispuestos los materiales para el edificio de la Seráfica Reforma que llamar Dios a Pedro y ponerle por colono y custodio de la nueva sagrada viña, siendo fuente sellada y cerrado buerto, con que a influjo de la gracia se sazonaron de la Reforma los frutos».

Éste era el título primitivo del convento en el que san Pedro de Alcántara ingresó en 1515 en la Orden de San Francisco, dentro de la Custodia de Extremadura, creada un año antes. En esta casa seráfica profesó la Regla del Poverello san Francisco de Asís en 1516, para vivir en plenitud y estricta observancia la perfección del santo Evangelio, como la practicaban los Descalzos extremeños.

El texto de Marcos de Alcalá es preciso y a la vez detallado sobre este lugar, que iluminó los primeros pasos del extático alcantarino en su primera andadura franciscana. El pueblo desde antiguo conoce este lugar como convento de San Francisco o convento de San Pedro de Alcántara, denominaciones que aparecen en muchos documentos, aunque su título primitivo es Santa María; así consta en la bula *Piis supplicium votis* de Eugenio IV, de 17 de septiembre de 1432³.

«Este Capítulo tan necesario, que de su inteligencia pende una de las principales porciones de la presente Historia; pues habiendo tomado el Hábito San Pedro de Alcántara en el Convento de los Manjarretes, es muy conveniente, que antes que se le vista el ceniciento Saco, se haga un claro manifiesto de las circunstancias, que modifican al referido Convento. Llamóse éste con su propia, y antigua advocacion de *Santa María*, aunque para el vulgo perdió el nombre, llamándose nuestro *Padre San Francisco*, por haverle habitado los Reverendos Padres de la Clastra, y haver eregido de este, y los tres Conventos referidos la Custodia de Extremadura, que oy es la Provincia de San Gabriel, de la Descalcez Seráfica. Denomínase de los *Majarretes* por la inmediación de unos altos peñascos, que tienen este nombre; y

³ Eugenio IV, bula *Piis supplicium*, de 17 de septiembre de 1432. Bullarium Franciscanum... Nova series, t. I (1431-1455). Quaracchi 1929, p. 45.

son los términos, que por aquella parte dividen los Reynos de Portugal y Castilla. Aunque su Situación es bien aspera, es muy diversible, por la variedad de plantas, y silvetres arbustos, entre cuyas ojas, y ramas se oyen en concertados gorgogeos los cantos sonoros de las Aves. Corren por el sitio limpios arroyos, y liquidados cristales, con cuya madefacción, bien humorada la tierra, paga en moneda corriente de frescuras, y verdores, las obligaciones contraidas, por el beneficio de las aguas. A trescientos passos del Convento nacen dos fuentes, que alternando dulces, y suaves correspondencias, la una corre en el Verano; y la otra concede sus aguas el Invierno; una se revierte con superabundancia desde la Primavera al Otoño; y la otra corresponde desde el Otoño hasta la Primavera. Llámense estas fuentes, las Fuentes de Malpica; cuya novedad, por rara, puede numerarla la naturaleza por uno de los partos de sus singulares maravillas.

Este Convento de Santa María, o de nuestro Padre San Francisco de los Majarretes, fue de la Provincia de Santiago, no de la de Santiago de la Regular Observancia, sino de la Conventualidad, o de la Clastra, los cuales Padres Conventuales se mantuvieron en España, hasta que a empeños de los Reyes fueron expulsos por Bula del Summo Pontífice Pío V el año de mil quinientos y sesenta y seis; y del Reyno de Portugal donde se refugiaron, expelidos por un Comisario Apostólico, el año de mil quinientos y sesenta y ocho. Todo el tiempo que estuvo en España la Familia de la Conventualidad, que fue desde el principio de la Religión, estaba dilatada, y dividida en Provincias, como al presente se halla difusa por las Provincias de Italia, hasta que llegó el año de mil quatrocientos y treinta y uno, o mil quatrocientos y quarenta y cinco, como queda dicho, en que dió principio la Observancia, como Reforma de la Conventualidad, fundando el primer Convento de esta Reforma, que es el de Nuestra Señora de la Salceda, el Venerable Padre Fray Pedro de Villacreces.

... Para mayor claridad, y quitar equivocaciones, que con menos reflexión se escriben, e imprimen cada día, es necesario contemplar el Convento de Santa María, o, de San Francisco de los Majarretes, en tres distintos tiempos, y tres possessiones distintas; quien le poseyó, y a quien estuvo sugeto antes que San Pedro de Alcántara vistiese el Santo Hábito; quien le habitaba, quando le tomó, y de que Familia era; y por ultimo, quien habitó después este Convento, y a que Familia toca. Por qualquiera de los tiempos que se mire, nunca tocó a la Observancia su habitación, ni ha sido de los Padres Observantes, hasta la donación que hizo el año de mil quinientos y once el Cathólico Rey Don

Fernando á Fray Miguel Roco, Religioso Descalzo, de la Custodia del Santo Evangelio; la que executó a empeño del Reverendísimo Ministro General Fray Bernardino de Prado, y se tomó possession del dicho Convento de Santa María de los Majarretes el año de mil quinientos y doce, por el dicho Fray Miguel. Ni desde esta liberal donación, hasta el año presente de mil setecientos y treinta y cinco, que ha doscientos y veinte y quatro años de corridos, ha havido possession, o habitación alguna de la Familia de la Regular Observancia.

Antes del nacimiento de San Pedro de Alcántara fue el sobredicho Convento de los Padres Conventuales de la Provincia de Santiago, el qual se formó de una Hermita, con la Advocación de Santa María, a expensas de los Cavalleros de la Orden de Alcántara, cuya era, assí la Hermita, como el Solar, de que hicieron donación a los dichos Padres Conventuales, reservando para sí la dicha Orden el dominio, y visita de dicho Convento, como Superiores, y Dueños, no solo de lo temporal, y material de la fábrica, lino también de lo espiritual, por ser *nullius Dioecesis* esta Orden Ilustre. Por esta causa el Superior del Real Monasterio de Alcántara, despachaba Visitadores por todas las Iglesias, y Conventos sujetos a su jurisdicción; y por la misma visitaban el dicho Convento de Santa María de los Majarretes, como consta de una Partida de los Visitadores del dicho Orden, que al año de mil quinientos y seis dice assí: "En veinte y quatro de Enero del año de mil quinientos y seis visitaron la Orden Frey Martín Rol, y Frey Francisco Trexo, y hallaron en este día, en el Convento de los Majarretes, a Fray Andrés de Valencia, Vicario; Fray Pedro de Burgos, Vicario passado, y Fray Rodrigo de la Peña, y a Fray Bernardino, Novicios, Frayles de San Francisco de la Clastra".

... Llegó, pues, a su Convento, donde estaba por Guardián, o Vicario Fray Miguel Roco, Pariente de nuestro Santo, y uno de los antiguos Compañeros del Venerable Guadalupe, y postrado a sus pies el nuevo Militante, le manifestó la Patente del Padre Custodio Fray Francisco del Fregenal, para que le dicesse el Hábito. Ordenó el Prelado, que en el intermedio que se daban las forzosas disposiciones para recibirle, se estuviesse en el Convento; reconociendo por superior influxo, era de los llamados, y escogidos el dichoso Cavallero. En aquel corto espacio, que duraron las essenciales providencias, no es ponderable el gozo en que se anegaba, con el lleno de superabundantes dulzuras el Venerable Mancebo, pareciendole, que ya se hallaba dentro del Paraiso. Consideraba lo escondido del sitio, lo descubierto del Cielo, la pobreza del edificio, el silencio del Calustro; lo pequeño, y pobre de la iglesia; lo aseado, y limpio del Templo; la pausa, y devoción en el Choro;

lo mortificado de los Religiosos; lo penitente de sus hábitos; lo medido de sus acciones; la falta del sueño; la sobra del ayuno, y la aspereza en los rigores; y cotejando los peligros del Golfo con las seguridades de tan dichoso Puerto, comenzaba, y no acababa de ser a Dios agradecido; deseando por instantes la hora en que lograse la dicha de verse con el uniforme de la Seraphica Milicia, para ceñirse, como valeroso Soldado, todas las Armas de la mortificación; y ser, entre todos, el Cid de la Penitencia.

Haviendo precedido las previas diligencias para la formación del Hábito, se le visitieron a nuestro Santo Mancebo en la regular forma, que oy se practica en nuestra Santa Provincia; pues congregada la Comunidad a son de campana, y puesto el Hábito en cruz sobre el pavimento del Choro, se informó el devoto Prelado segunda vez de sus fervorosos; advirtiéndole los rigores de lo estrecho del Instituto, y de las pensiones del Seraphico Hábito en su Observancia mas estrecha; pero haciéndosele todo poco al valeroso Mancebo, manifestó la constancia, y valentía de su ánimo. Viendo su última resolución el Venerable Prelado, mandó, que se desnudasse del Hombre antiguo, para vestirse del nuevo, que se renueva en el conocimiento, según la Imagen del Criador; o de aquel que según Dios, está criado en justicia, y en santificación de la verdad. Oyó el bendito Joven la voz de su Pastor; y desnudándose con ligereza de su vestido Secular, le arrojó de sí, como si estuviera insicionado de la peste; y assí desnudo, recibió de mano del Prelado el pesado silicio, y remendado saco del Seraphin San Francisco; cambiando la delicada olanda, y la suavidad de la seda, por la aspereza del sayal grossero; y de una cenicienta mortaja. Assi quedó vestido el nuevo Soldado, transformado en la Imagen del Alférez de Jesu-Christo; y assí fue tan parecido en todo su uniforme, que toda la Religión Seraphica, en bien acordes voces, confiessa, que es verdad, que murió nuestro Seraphico Padre San Francisco, pero como si no hubiera muerto; pues nos dexó en San Pedro de Alcántara toda su semejanza; y le constituyó por defensor de toda su Seráphica Familia; depositando en nuestro Santo, como en otro Eliseo, toda la pujanza de su duplicado espíritu.

Viéndose el bendito Mancebo vestido de un grossero sayal, y Hábito de mortificación, con immediación total a su delicada carne, ceñido con una cuerda de vil, y rudo esparto, cortada la bella, y dorada madeja de su pelo, y sus pies totalmente Descalzos; no es ponderable el jubilo de su espíritu, al verse colocado en el alto monte de la perfección, que le impedía a estado mas puro, y más perfecto. No fue la

vocación de San Pedro conversión; solo fue mutación del Hábito, o novedad de estado; un ascenso de virtud en virtud, con excesos de mayor perfección; y un tránsito de perfección en perfección, con mayores esmeros de justicias, y santidad. Dios infinitamente sabio, fue el que transplantó este racional Arbol, que andaba en el mundo, y le colocó en el Jardín ameno de la Seráfica Religión, para que siendo Restaurador del Apostólico espíritu de nuestro Seraphico Padre San Francisco, resucitasse de nuevo sus fervores, para nueva edificación, y conversión del mundo. Lo mismo fue estar dispuestos los materiales para el edificio de la Seraphica Reforma, que llamar Dios a Pedro, y ponerle por Colono, y Custodio de la nueva Sagrada Viña, siendo Fuente sellada, y cerrado Huerto, con que a influxos de la gracia, se sazonaron de la Reforma los frutos.

Asistidos nuestro Santo de todos los Poderes de la Diestra del Excelso, se adelantó a todos los Religiosos, con tan conocidas ventajas, que sirvió de exemplar vivo a aquellos primeros Fundadores, para que le imitassen, y aprendiesen en la heroyca escuela de su exemplo, que era Pedro la Piedra, sobre que había de consolidarse todo el edificio de la Seráfica Reforma»⁴.

En este histórico lugar, convertido actualmente en restaurante, denominado «El Convento», ha sido restaurado y, aunque con diferente destino, evoca en la comarca la memoria del santo de Alcántara, que lo santificó y lo hizo famoso con su ingreso, como fraile menor, en 1515.

La antigua iglesia del convento es actualmente parroquia del lugar, centro de devoción y memorial de la presencia de Pedro de Alcántara⁵.

El plano de este suprimido convento, publicado por el arquitecto pacense Francisco Hipólito Ojalvo en 1998, ofrece la visión de su antigua y actual traza⁶.

⁴ Alcalá, Marcos de, *Chronica de la Santa Provincia de San José...*, Parte Primera, cap., VI, pp. 86-88, y cap. VII, pp. 92-96; Ámez Prieto, Hipólito, *La Provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña*, Madrid 1929, pp. 339-354.

⁵ Rodrigo López, Ángel, *San Pedro de Alcántara en los Majarretes*, Badajoz 1998.

⁶ Hipólito Ojalvo, Francisco, «El patrimonio arquitectónico alcantarino de la Provincia de Cáceres», *San Pedro de Alcántara, hombre universal*, Congreso de Guadalupe 1997, pp. 502-505.

III

CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DEL PALANCAR

«... así como toda la Orden Seráfica no reconoce otra cuna que la iglesia de la Porciúncula, dedicada a la Reina de los Ángeles, así... no reconoce otro oriente en su Descalcez y Reforma que la abreviada Porciúncula del convento del Pedroso, dedicado al primer immaculado instante de la Concepción de María».

Fue fundada esta célebre casa en 1557 por san Pedro de Alcántara, principio de la Descalcez alcantarina. Es actualmente el único convento de la antigua Provincia de San Gabriel que está habitado por la Orden de San Francisco, como noviciado y santuario alcantarino, dentro del término municipal de Pedroso de Acím, en la diócesis de Coria-Cáceres.

En torno a esta casa existe una abundante bibliografía, publicada en libros, revistas y folletos. Ha sido restaurada con acierto y elegancia, conjugando armónicamente su antigua estructura con las exigencias pastorales de nuestra época, como requiere tan preciosa reliquia y monumento del pasado: El Palancar, reclamo de intensa espiritualidad dentro de Extremadura y de la Orden de San Francisco.

«Aviendo San Pedro de Alcántara recibido la Patente del Maestro General de la Conventualidad el Reverendísimo Fray Julio Magnano, Doctor Theólogo Placentino, cuya fecha es del día tres de Febrero del año del Señor de mil quinientos y cinquenta y siete, en la qual quedaba constituido por Comissario General de los Reformados Conventuales, pasó con este indulto y la Bula de Julio III a obtener todas las licencias necesarias, para dar exordio a su Reforma, con la fundación del Convento del Pedroso. Ello se hace manifiesto con la Escritura, que hizo al Santo su Amigo Don Rodrigo de Chaves el día veinte y dos de Mayo del mismo año referido, de mil quinientos y cinquenta y siete; pues aunque en ella no hace reflexión de la sobreescrita Patente, sobró, y aún estuvo por demás la relación, que hizo del Breve de la Santidad de Julio III con que quedó a los últimos del año de mil quinientos y cinquenta y quatro, o principios del de mil quinientos y cinquenta y cinco, absolutamente separado de la Santa Provincia de San Gabriel, y obediencia de la Observancia, con inmediata sujeción al Reverendísimo Maestro General de la Conventualidad, como queda sobredicho.

Con tan graves fundamentos, como la Bula de su Santidad, Patente del Maestro General, y Escritura de Don Rodrigo, se dió immediato princi-

pio a la fábrica del Convento del Pedroso, que se concluyó muy en breve, por haber sido tallado por las rigurosas medidas de la pobreza mas rígida. Este Convento, que más parecía diseño, embrión, ó bosquejo, de la clausura más estrecha, quedó ya bien definido por la variedad de plumas, que le dedicaron un fiel traslado de estatura tan pigmea, como fueron la de Don Fernando Camberos en su Héroe Seráfico; la del muy Reverendo Padre Martín Cabrera, Predicador de su Magestad, y Lector de Theología de la Ilustre Orden de Clérigos Menores; la del Eminentísimo señor Cardenal Cienfuegos, en la Vida que escribió de San Francisco de Borja; las de todos quantos propios, y estraños han copiado este embutido diamante, y abreviada miniatura. Dexase abrazar toda la planta, por la parte exterior, con treinta y dos pies de latitud, y veinte y ocho de longitud, en cuyo interior, y centro entran el grueso de las paredes, Iglesia, Claustro, Celdas, Oficinas, y Refectorio. La Iglesia, que fue donde se echaron todas las anchuras, en cerrando a la Capilla Mayor la rexa, que era de madera bien tosca, no tenía más capacidad, que para contener Sacerdote, y Acólito, y qualquiera otra servía de estorvo para la asistencia de tan alto Sacrificio, participando respectiva igualdad, así el Choro, como el cuerpo de la Iglesia, con perfecta simetría. Las quatro frentes del Claustro ciñen doce canales entre todas, y quatro maestras en sus esquinas, dándose los Religiosos las manos de lienzo, sin que sirva de impedimento la distancia; y por ella misma se miden las Celdas, y Oficinas, con cuyos primores del arte de la Santa Pobreza, quedó dibuxada esta nueva Porciuncula, para abreviado mapa de tan extensa dilatada Reforma.

Lo que pide mas seriedad en este asunto, es el haver el Santo mandado hacer las puertas de las Celdillas tan estrechas, que era necessario para entrar por ellas baxar la cabeza, y entrar de medio lado; y preguntado de los Oficiales para qué ordenaba puertas tan limitadas, y angostas? Respondió con estas palabras, llenas de desengaños: "La razón que tengo, Hermanos, no es otra más, que el que los hombres, que han de vivir en ellas, son muertos al mundo, y caminan al Cielo; y como este camino es muy estrecho, y su puerta angosta, conviene se enseñen desde luego para entrar en el Reyno de la Gloria". Concluida toda la obra, y quando esta se formaba se volvía a sus Religiosos con grande júbilo de su alma y con alentado espíritu decía: "Hermanos, basta esto para Frayles pobres; no más: ay de los que en adelante buscaren más y, se quisieren mejorar en edificios, que hallaran mucho metros de lo que vinieron a buscar". Acabada la fábrica, dedicó la Iglesia a la Immaculada Concepción de María Santísima, Señora nuestra, imitando en esto a nuestro Padre San Francisco; pues

así como toda la Orden Seráfica no reconoce otra Cuna, que la Iglesia de Porciuncula, dedicada a la Reyna de los Ángeles; así la Santa Provincia de San Joseph, Madre fecunda de tantas, y tan dilatadas Provincias, no reconoce otro Oriente en su Descalcez y Reforma, que la abreviada Porciuncula del Convento del Pedroso, dedicado al primero immaculado instante de la Concepción de Maria.

Entre tanto que se formaba la obra, venían algunos Cavalleros a ver al Siervo de Dios, así de Coria, como de Plasencia, y otras partes, entre los quales se introduxo Don Diego de Loaysa, ascendiente de los señores Condes del Arco, que havia estado en Flandes, y vuelto a su Patria con bien desembueeltas costumbres, aprendidas en la milicia, con la comunicación de algunos Sugetos no bien disciplinados. Haviendo llegado con sus Amigos al Pedroso, solo por la curiosidad de ver a un hombre, de quien contaban tan estrañas maravillas, y a tan buena coyuntura, como estar los Religiosos administrando materiales a los Alarifes; preguntó a uno de ellos, donde hallaría a Fray Pedro de Alcántara. Dieronle muy presto con la respuesta en los ojos, señalándose al Santo, que venía afanando con una espuerta de ripio, y que prosiguiendo viages, los iba descargando al pie de la obra. Viendo Don Diego metido a Peón ordinario al principal Arquitecto, quedó atónito, y confuso, conuinando en su ánimo ser este mismo Religioso el Sugeto a quien escribían, y estimaban Infantes, Príncipes, y Reyes, por ser en aquel dorado siglo el Thaumaturgo de maravillas, y milagros; y este propio el que vela ajobando, y sirviendo en la obra, como el Jornalero mas humilde. Con esta conferencia de especies, anudada la lengua, falto de voces, y exhausto de palabras, no tenía boca para hablar al Santo; pero cosa rara, siendo así, que este Cavallero confessaba, que en toda su vida havia echado una lágrima, lo mismo fue fixar los ojos en Don Diego, que comenzar a llorar, con tanta compunción de sus culpas, que arrojado a sus pies, le pidió remedios para su alma. Solto el Siervo de Dios la espuerta, y dando principio a esta nueva espiritual fábrica, le animó con consejos de vida eterna, levantandole del suelo, a cuyos pies se hacía fuerte este vencedor vencido, conociendo con entendimiento despejado las densas sombras de la muerte, en que havia vivido. Dióle el Santo acomodados documentos, para que hiciesse una confesión general de todos sus defectos; y hecha esta, con absoluta detestación de sus culpas, se volvió a su casa consolado, y devoto, sirviendo a todos de admiración, y exemplo esta grande mutación, como efectos propios de la diestra del muy Alto.

Innumerables fueron las oposiciones, que padeció el Siervo de Dios en la fábrica de este Convento, haciéndole comparecer ante el Obispo

de Coria Don Diego Henriquez de Almansa; pero tan en vano, como ser el mismo Obispo Agente de su causa, quien sobre la amistad estrecha del espíritu, estaba enterado de sus duplicados indultos, por los cuales había querido en Santa Cruz de Cebollas fabricarle a sus expensas un Convento, el qual omitió a persuasivas del Santo. Entre las disposiciones, fundación, y consumación de la obra del Pedroso, eligió doce Compañeros, y Discípulos, con que formó un nuevo Apostolado, pues todos fueron Varones Apostólicos, y de singulares virtudes, las quales, según el orden histórico, se escribirán a su debido tiempo. Los nombres famosos de estos Religiosos inlytos, son: Fray Miguel de la Cadena, Fray León, Portugués, Fray Alonso de Llerena, Fray Juan de Cordovilla, Fray Francisco Galisteo, Fray Francisco de la Magdalena, Fray Geronymo de Yelves, Fray Francisco Melo, Fray Juan de Albuquerque, Fray Christoval Bravo, Fray Gaspar de San Joseph, y el Venerable Fray Junipero. Doce fueron las preciosas Piedras, que sirvieron de fundamentos al fuerte muro de la Seraphica Descalcez en la Ciudad de Dios del Convento del Pedroso; pues si de las doce Piedras, que son el Jaspe, el Saphiro, el Chalcedonio, el Smaragdo, la Sardonica, el Sordio, el Chryfólito, el Beryllo, el Topacio, el Aureo Chrysoprasso, el Jacinto, y el Amethysto: la primera de todas es el Jaspe, de varios colores remendado; y esta fue la primera Piedra, y piedratoque de varias persecuciones, que sirvió de divisa, y fundamento primero de la Nueva Obra, o Maravilla del Mundo, que fabricó el pasmo de la Penitencia en el retiro del Pedroso⁷.

Hipólito Ojalvo ha trazado con claridad el plano de este convento, famoso en la Descalcez franciscana en la devoción de los pueblos, publicado en 1998, dentro de un interesante estudio sobre el patrimonio arquitectónico alcantarino de la Provincia de Cáceres, en el que aparece el antiguo conventito fundado por san Pedro de Alcántara en 1557 y el actual de los siglos XVII y XVIII, restaurado en el siglo XX⁸.

⁷ Alcalá, Marcos de, *Chronica de la Santa Provincia de San José...*, Primera parte, pp. 262-265; Ámez Prieto, Hipólito, OFM, *La Provincia de San Gabriel de la Descalcez Franciscana Extremeña*, pp. 405-426; Barrado, Arcángel, OFM, «El Palancar de San Pedro de Alcántara», *Guadalupe*, 668 (1984); García Araya, Alfonso, OFM, «El Palancar, presencia viva de San Pedro de Alcántara», *San Pedro de Alcántara, hombre Universal*, Congreso de Guadalupe 1997, pp. 268; A. M. G., OFM, *Chronica de la Provincia de San Joseph de la Religión de San Francisco desde su fundación hasta el año de 1588*.

⁸ Hipólito Ojalvo, Francisco, «El patrimonio arquitectónico alcantarino de la Provincia de Cáceres», *San Pedro de Alcántara, hombre universal*, Congreso de Guadalupe 1997, pp. 479-500

IV

CONVENTO DE MADRE DE DIOS EN VALVERDE DE LEGANÉS

«... en ella se fundó el convento, reteniendo como era justicia la antigua advocación de san Antonio de Padua hasta que después, a fuerza de milagros se llamó Madre de Dios de Valverde».

La villa de Valverde de Leganés, en la frontera de España y Portugal, evoca en la Provincia de Badajoz, archidiócesis de Mérida-Badajoz, la presencia de san Pedro de Alcántara, dentro de la Descalcez franciscana, extremeña de la Provincia de San Gabriel, recibido por el mismo san Pedro en 1540, en el segundo año de su provincialato de la referida Provincia y construido en los comienzos de la segunda mitad del siglo XVI.

El texto que reproduzco, tomado de la Crónica de Marcos de Alcalá, describe con precisión la fundación y advocación de este convento. La circunstancia del V centenario del natalicio de san Pedro Alcántara y el estado aceptable del antiguo convento han propiciado su adquisición reciente por parte de la parroquia de San Bartolomé, de Valverde de Leganés, con la cooperación de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura.

«En la Villa de Valverde, Diócesis de Badajoz, admitió el Santo otra fundación, inflado de los piadosos, y continuados ruegos de esta Devota Villa, a la qual pasó personalmente para elegir el sitio, y hallando una Hermita de San Antonio de Padua, no lexos del Pueblo, le pareció sitio proporcionado para la nueva erección de este Convento. Hacía en esta Hermita vida solitaria un Religioso de la misma Provincia, llamado Fray Antonio, Sugeto de Ilustre Linage, y muy estimado del Duque de Berganza, quien le alcanzo Letras Apostólicas, para que hiciesse vida Heremítica; y le construyó esta Hermita, donde vivía con fama de santidad por toda la Comarca. Habló el Santo al dicho Fray Antonio, para que cediese la Hermita, lo que executó con su piedad Religiosa, y en ella se fundó el Convento, reteniendo, como era justicia, la antigua advocación de San Antonio de Padua, hasta que después, a fuerza de milagros, se llamó de la Madre de Dios de Valverde.

El motivo que hubo para esta mutación, le dio la misma fundación del Convento; pues estando una legua de distancia la Villa de Olivenza, donde residía. Don Francisco Henriquez, Obispo Ilustrísimo de Zeuta,

tomó tan estrecha amistad con el Santo, que volviendo de Portugal el año de mil quinientos y cinquenta y uno, y passando por el mismo Olivenza, le ofreció el Obispo su devoto esta hermosísima Imagen de Nuestra Señora, que estaba en la Parroquia de Santa María de la citada Villa. Admitió la oferta agradecido, y con una solemne Processión de todo el Pueblo, llevaron la Santa Imagen por toda la legua, con extremos de júbilo, y festivos aparatos, hasta colocarla en el Altar Mayor del Convento. Desde esta colocación fueron tan continuados los milagros, y los concursos de los Pueblos con sus promesas, y votos, que resolvió la Provincia, de común acuerdo, se suprimiese el nombre de San Antonio; y fuesse la Madre de Dios el titular de este Convento. Aquí vivió San Pedro de Alcántara algún tiempo, de que dieron authentico testimonio el suelo, y las paredes, que rubricó con su sangre; y aquí manifestó María Santísima el caudal de sus misericordias, con tanto cúmulo de maravillas, como puede ver el piadoso Lector en las Crónicas de la Provincia de San Gabriel»⁹.

Carmen Araya Iglesias y Germán Grau Lobato, en un interesante estudio publicado en 1993, ofrecen la visión antigua y actual de este convento, con importantes noticias y plano de situación¹⁰.

V

ENTREVISTA ENTRE CARLOS V Y SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

«... pasó sin detención al Convento Imperial de Yuste, donde, recibido de todos los Religiosos con sumo agrado, le condujeron a la presencia del Emperador, que quedó suspenso con su vista... mirando el más vivo original de la penitencia más rígida».

El año 1557 marca en la historia de Extremadura un hito importante: la entrevista de san Pedro de Alcántara con el emperador Carlos V, en el monasterio de San Jerónimo de Yuste, en Cuacos (Cáceres).

⁹ Alcalá, Marcos de, *Chronica de la Santa Provincia de San José...*, Parte segunda, cap. III, pp. 209-210; Ámez Prieto, Hipólito, OFM, *La Provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña*, pp. 173-186.

¹⁰ Araya Iglesias, Carmen - Grau Lobato, Germán, «Monumentos histórico-artísticos alcantarinos en la provincia de Badajoz», *San Pedro de Alcántara, hombre universal*, Congreso de Guadalupe, pp. 509-588.

El V centenario del nacimiento del emperador Carlos propicia este breve estudio sobre las relaciones del emperador con Extremadura, expresadas esta vez en la indiscutible entrevista que durante unos días tuvieron en Yuste el emperador Carlos V y san Pedro de Alcántara, llamado por su rey para confiarle la dirección espiritual de su vida. Desde su humilde morada del Palancar anduvo el extremeño caminos de penitencia hasta llegar a tierras de la Vera.

Marcos de Alcalá recoge con viveza y unción seráfica la famosa entrevista, que los cronistas generales de la Orden y el mismo proceso de beatificación han enaltecido como signo extraordinario de la santidad de san Pedro.

«Aquel Monarca Inclyto, traslado de Alexandro el Magno; aquel, a cuyo Imperio puso el dedo en la boca la redondez de la tierra; aquel, a quien faltaron sienes para ceñir Diademas; aquel, por cuyos heróyicos hechos se fatigaron las prensas, y sundaron los bronces; aquel, a cuya fama no dieron alcance las Trompas, ni los Plectros; aquel que renunciando Imperios, y Diademas, se estrechó en un Claustro, y no pudiendo contenerle dos Mundos, se abrevió voluntario en las quatro paredes de una Celda; y aquel, cuyo glorioso nombre mira por suscintos cauces, plumas, lenguas, y voces, siendo en sola una cláusula el Grande Emperador Carlos Quinto, se hallaba retirado del mundo, y del mando en el Religioso, e Imperial Convento de Yuste, de el Orden de Máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo. Aquí estrechado como quien no tenía que vencer, executó la última hazaña, que fue vencerse a sí mismo, exercitando obras de virtud y mortificación, ajustando con tiempo las cuentas de la vida, y formando resguardos para los terribles, y fatales assaltos de aquella última, y tremenda hora. O Grandes del mundo! y que admirable exemplo para vergonzosa confusión de muchos! El Emperador Carlos Quinto se dispone víctima viva para el forzoso holocausto de la muerte! pues es tal el aliento de esta parca, que ni al Sol con sus luzes le perdona.

Llegó a los oídos de este César Augusto el delicado, y sonoro eco del clarín de la fama del portentoso Pedro; y oyendo, entre las valentías de su espíritu, el dón, que el Señor le había comunicado para conocer interiores, y gobernar almas, quiso asegurar la suya con la doctrina de tanto Mastro: y así le embió a llamar por medio de un Gentil hombre, para ver con la experiencia, lo que publicaba fu fama. Estaba el Siervo de Dios en su retiro del Palancar, ó Pedroso, bien ageno de que fe

acordasse de él una Magestad tan Cefarea, como el Emperador Carlos Quinto; pero oyendo el mandato, pasó sin detención al Convento Imperial de Yuste, donde recibido de todos los Religiosos con summo agrado, le conduxeron a la presencia del Emperador, que quedó suspenso con su vista, mirando en su aspecto mortificado un cadáver, en el Habito estrecho, pobre, corto, y remendado, un San Francisco, y en todas las partes de este todo, el más vivo original de la Penitencia mas rígida. Retiróse a parte con el Santo, le comunicó sus dudas, manifestó su conciencia, declaró sus deseos, y las dificultades que sentía en la espiritual Milicia, pidiendo le distinguiese lo cierto de lo dudoso, lo bueno de lo mejor, y los methódicos medios en la mejor práctica de la Christiana perfección. Oyó el Santo atento toda la consulta, y respondió con razones tan convincentes, proposiciones tan macizas, resoluciones tan claras, tanta dulzura de voces, y suavidad de palabras, que prendado el Emperador de este nuevo hombre, y nueva criatura, le llamó varias veces, repitiendo sus consultas, de cuyo trato, y comunicación logró dar grandes passos en el camino de la virtud.

Estando un día en esta piadosa, y santa conversación, dixo el Cesar al Santo: "Padre, mi intencion es, que os encargueis de mi alma, y seais mi Confessor". A estas voces respondió el humilde Siervo: "Señor, para este oficio debe V. Mag. buscar otro mas digno, y de mayores prendas; que Yo no tengo las que son menester para cumplir con las obligaciones de carga tan grave". El Emperador, que juzgó havia de estimar el Santo la dignidad ofrecida, sintió la escusa, y con severo semblante replicó: "Haced, Padre, lo que os mando, que Yo se lo que me conviene". El Siervo del Altísimo, que abatido se contemplaba inútil para todo, respondió: "Suplico a V. Magestad me dé tiempo para encomendarlo a Dios". Condescendió el Cesar a la referida propuesta; y al despedirse el Santo para volver al Convento del Pedroso, dixo las siguientes palabras: "Señor, V. Magestad tenga por bien, y se sirva, de que en este negocio se haga lo que fuere voluntad de Dios; y si no volviere, tenga V. Magestad por respuesta, de que no se sirve de ello". Con estas voces se despidió de la Magestad Cesarea, quien admirado de la entereza de este Varón Apostólico, decía á su Confessor (que era el Padre Fray Juan de Regla): "Verdaderamente, que este Santo Religioso no es hombre de este mundo, siempre está absorto en Dios".

Llegó el Santo a su Convento, deseoso de su quietud, donde encomendó a Dios esta causa, y rezelando no fuesse ardid del Demonio para impedir los progressos de su Reforma, decía continuamente: "Yo no vine a la Orden a buscar honras, sino a ser Frayle Menor, a llorar mis

culpas, y hacer penitencia de ellas, y ocuparme en servir a los Siervos de Dios. No permita la Divina Magestad, que Yo me vea fuera de este pequeño rincón: esto escogi: este es el Puerto seguro de mi salvación: en este desprecio, y en esta vida tengo de perseverar halla la muerte". Dispuso Dios las cosas de tan buen modo, que extinguió en el Emperador los deseos de precisarle, el qual, hablando varias vezes del Santo, assi con el Padre Fr. Juan de Regla, como con otros Religiosos, decía entre pausadas admiraciones: "Verdaderamente, él habla como un hombre de la vida immortal, siempre está absorto en Dios y tan enagenado en la contemplación de sus Divinas perfecciones, que no le halló para lo que le quería; y assi tengo por acertado dexarle gozar de la quietud de su Convento, sino es que disponga Dios el que vuelva". No volvió a la Corte el verdadero Humilde, ni el Emperador se atrevió a llamarle, con que quedó el Cefar edificado, y San Pedro de Alcántara, en su Convento del Pedroso, sumamente a Dios agradecido.

La entrevista del emperador y el fraile alcantarino está ampliamente documentada, especialmente por su seriedad, en dos procesos instruidos en la Diócesis de Plasencia, a cuya jurisdicción eclesiástica pertenece el monasterio de San Jerónimo de Yuste, en el que tuvo lugar el coloquio.

En el proceso de beatificación de 1615, fray Alonso de Alcalá, monje de San Jerónimo de Yuste, testificó sobre el hecho de la entrevista, de la siguiente forma:

«Por la grand fama de sanctidad que entonces corría del sancto fray Pedro de Alcántara su Magestad del dicho Emperador le mandó llamar y el vino a su mandato y estuvo con el dicho Emperador nuestro Señor e comunicándole cosas de su alma al dicho padre fray Pedro le eligió por su confessor y que el dicho santo fray Pedro le respondió que lo comunicaría con Dios y que si era su voluntad bolvería en hazer lo que su Magestad mandaua y que si no bolviere tuviessse por cierto que no convenía a lo que su Magestad mandaua»¹¹.

Arcángel Barrado (Valdeobispo, 1908; Madrid, 1971) refiere esta entrevista con testimonios de varios testigos que intervinieron en el Pro-

11 A. M. G., Fondo Arcángel Barrado, *Extremadura Franciscana. San Pedro de Alcántara. Proceso de Beatificación de Plasencia, 1515*, fol. 23 vto. hasta 24 r., y 1518, fol. 32 r. y vto.

ceso instruido en Plasencia en 1515 y 1518 para la beatificación del insigne extremeño¹².

Los *Annales Minorum*, obra espléndida en 32 volúmenes, una de las fuentes más importantes de la historiografía franciscana, ofrece en sus páginas la celebre entrevista del emperador con el eximio reformador seráfico, quien, fiel a la llamada de su rey, llegó desde el conventito del Palancar a Yuste en 1557. Me permito traducir al castellano la prudente respuesta de fray Pedro al emperador, que le ofrecía la dirección de su alma:

«Plazca a Vuestra Majestad que en este negocio se haga la voluntad de Dios. Por tanto, si yo no vuelvo, tenga como cierto que es voluntad de Dios que en este asunto no asienta a Vuestra Majestad»¹³.

Esta visita de san Pedro al monasterio de Yuste, recogida en las fuentes históricas de la Orden franciscana, es grato recuerdo en este año de 1999, V centenario del nacimiento del Penitente del Pedroso y pórtico de la conmemoración cinco veces centenaria del nacimiento en Gante del emperador Carlos V, muerto en el monasterio de Yuste en 1558, que había escogido como lugar de partida al reino glorioso, que nunca acaba.

Estas cinco evocaciones alcantarinas: Alcántara, Los Majarretes, El Palancar, Valverde de Leganés y Yuste, son simplemente cinco lugares honrados con la presencia edificante de san Pedro de Alcántara. Junto a estos cinco lugares podrían colocarse otros, en los que vivió y santificó el santo con su presencia, que me permito citar simplemente por orden alfabético de lugares, con su título y año de fundación. Todos anteriores a la muerte de san Pedro, acaecida en 1562:

- Albuquerque: Madre de Dios (1506).
- Alconchel: Nuestra Señora de la Luz de Moncarche (1500).
- Badajoz: San Gabriel (1526).
- Almendral: Nuestra Señora de Rocamador (1512).

¹² A. M. G., Fondo Arcángel Barrado, *Proceso de Plasencia 1515*, fols. 2-25, y 1518, fols. 23-25.

¹³ *Annales Minorum*, seu Trium Ordinum a S. Francisco Institutorum, ab anno MDLIV usque ad annum MDLIX continuati a Fr. Josepho María ab Ancona. XIX. Quaracchi 1933, p. 405, núm. 291; García, Sebastián, OFM, «San Pedro de Alcántara, Maestro y Testigo», *Guadalupe*, 737 (1996) 12.

- Badajoz: San Gabriel (1519).
- Belvís de Monroy: San Francisco (1505).
- Brozas: Nuestra Señora de la Luz (1544).
- Casar de Palomero: San Marcos de Altamira (1514).
- Coria: San Francisco (1561).
- Deleitosa: San Juan Bautista de la Viciosa (1561).
- Gata: Nuestra Señora de Monteceli del Hoyo (1400).
- Jerez de los Caballeros: Santa Margarita (1400).
- La Lapa: San Onofre (1447).
- La Nava de Santiago: San Isidro de Loriania (1551).
- Navaconcejo: Santa Cruz de Tabladilla (1540).
- Plasencia: San Miguel (1519).
- Robledillo de Gata: Nuestra Señora de los Ángeles (1214).
- Salvatierra de los Barros: Santa María de Jesús (1507).
- Villanueva del Fresno: Nuestra Señora de la Esperanza (1538).

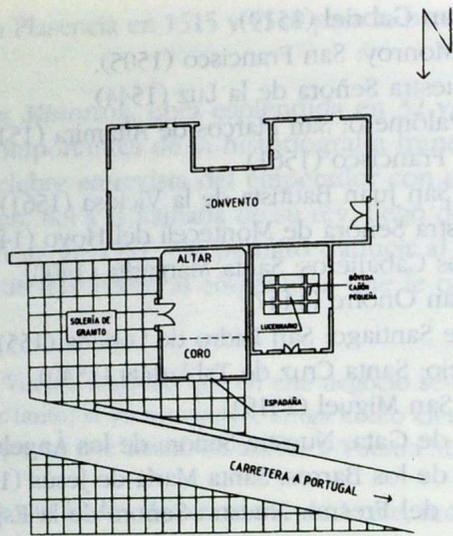
Estos conventos, con otros muchos que se fundaron después de la muerte de san Pedro de Alcántara, son vivo exponente de la vitalidad de la Descalcez seráfica un nuestra región¹⁴.

Todos ellos: cerca de cincuenta conventos en treinta y ocho lugares extremeños, son parte de la geografía franciscana extremeña, a la que pertenece también la Regular Observancia de San Francisco, que no ha sido objeto de este estudio, y otras familias franciscanas masculinas y femeninas¹⁵.

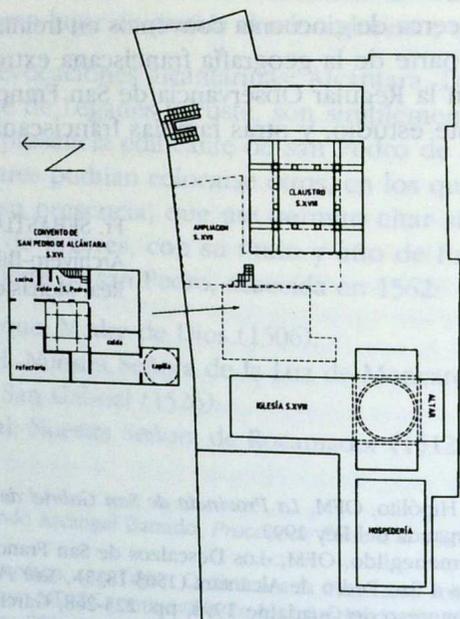
Fr. SEBASTIÁN GARCÍA, OFM
Archivero-Bibliotecario
Real Monasterio de Guadalupe

¹⁴ Ámez Prieto, Hipólito, OFM, *La Provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña*, Arganda del Rey 1999.

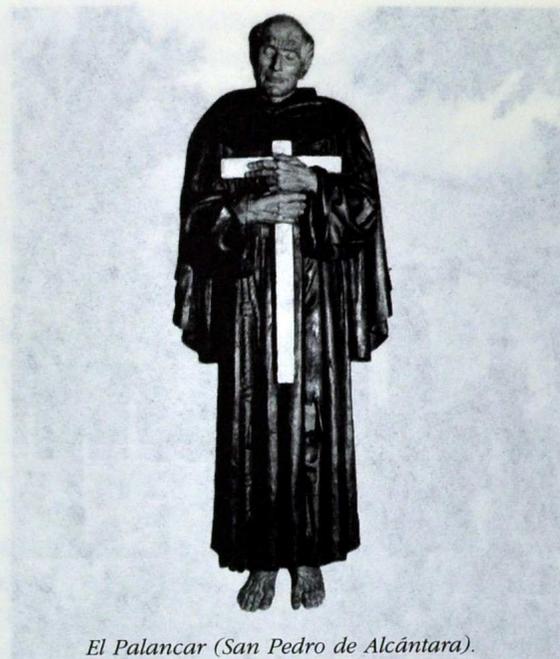
¹⁵ Zamora, Hermenegildo, OFM, «Los Descalzos de San Francisco. Fundaciones extremeñas posteriores a San Pedro de Alcántara (1563-1835)», *San Pedro de Alcántara, hombre universal*, Congreso de Guadalupe 1998, pp. 223-268; García Sebastián, OFM, Orden Franciscana en Extremadura, Presentación al libro *La Provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña de Hipólito Ámez*, pp. 7-15.



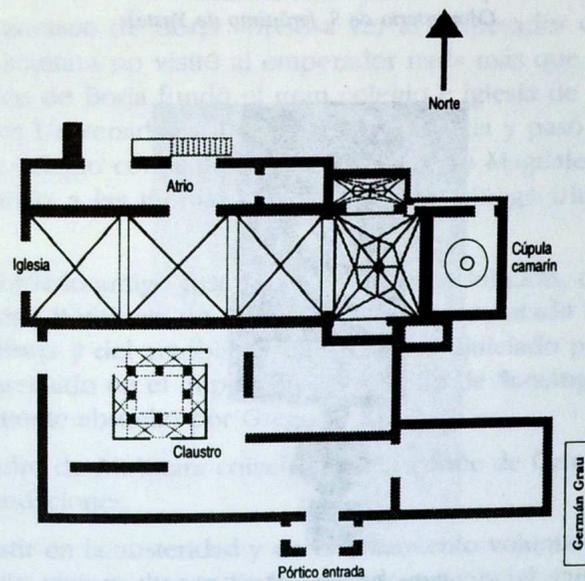
Convento de San Francisco de los Majarretes
(San Pedro de Alcántara).



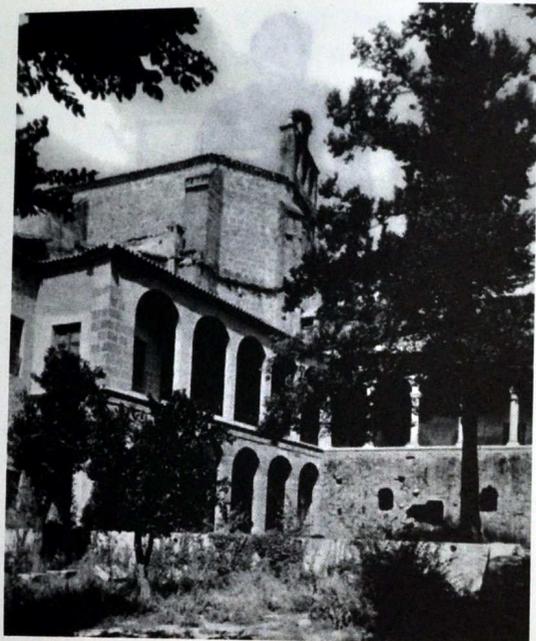
Convento de El Palancar (Pedroso de Acim).



El Palancar (San Pedro de Alcántara).



Convento de Madre de Dios (Valverde de Leganés).



*Claustro del Noviciado
(Monasterio de S. Jerónimo de Yuste).*



*Busto del Emperador Carlos V
(Monasterio de S. Jerónimo de Yuste).*

Por los caminos de San Pedro de Alcántara

Con frecuencia he recordado la imagen andariega de san Pedro de Alcántara visitando en el castillo de Jarandilla al emperador Carlos V. San Francisco de Borja llegó a estos muros del Parador de Turismo de Jarandilla para entrevistarse con Carlos V. Borja, camino de Portugal, escribió en Jarandilla al pequeño monasterio del Palancar anunciando que a la ida o a la vuelta hablarían de la reforma franciscana.

San Francisco de Borja volvió a ver al emperador en Yuste. San Pedro de Alcántara no visitó al emperador nada más que en Jarandilla. San Francisco de Borja fundó el gran colegio e iglesia de Santa Ana, lo que ahora es Universidad a Distancia en Plasencia y pasó unos días en el pequeño colegio conventual franciscano de La Magdalena comprado por los jesuitas a las monjas franciscanas, que luego irían a Jaraicejo y Trujillo.

Mi recordado amigo José Ignacio Tellechea Idígoras, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha documentado la correspondencia de Borja y del arzobispo Carranza, el enjuiciado por la Inquisición y encarcelado en el impresionante castillo de Santángelo de Roma y posteriormente absuelto por Gregorio XIII.

San Pedro de Alcántara coincide con el conde de Oropesa en caminos y en fundaciones.

Al insistir en la austeridad y en el aislamiento voluntario se ha olvidado el trajín viajero de san Pedro, siendo provincial, cuando recorre caminos de Italia y caminos de España.